



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

VERSIÓN:
No.0

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ CURRICULAR
ACTA No. 06-2017

Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Facultad de Ingeniería	30 octubre de 2017	10:00 A.M.	11:50 A.M.

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR DE INGENIERÍA CIVIL				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENT Ó EXCUSA
Jefe departamento de Ing. Civil	David Díaz Villalobos	X		
Representante de Ingeniería Básica	Guillermo Gutiérrez Ribón	X		
Rep. Docente área Aplicada.	Alex Bracamonte Miranda	X		
Representante de los Egresados	Jaime González Suarez	X		
Representante de los Estudiantes.	Fabián Andrés Vergara	X		
INVITADOS				
NOMBRE		DEPENDENCIA O ENTIDAD		
Ing. JHON JAIRO FERIA DIAZ.		Docente de planta, área de sanitarias y aguas.		
Ing. JOSE HERNANDEZ AVILA		Docente de planta, área de estructuras.		

ORDEN DEL DÍA
1. ORDEN DEL DIA: 1. Verificación del quórum 2. Elección del secretario de la sesión 3. Lectura y aprobación del acta 05– 2017 4. Informes sobre el Registro Calificado 4.1 Programa de ingeniería Civil 4.2 Programa Tecnología en Obras Civiles 5. Reglamento Prácticas Empresariales para Tecnología en Obras Civiles 6. Propositiones y varios 7. Clausura

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI _____ NO <u>X</u>

DESARROLLO
1. Verificación de Quórum. Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité Curricular y se tuvo la presencia de todos los miembros, es decir, asistió el 100%, por lo tanto hay quórum.

**2. Elección de Secretario de ésta Sesión.**

Se eligió como secretario de la sesión del presente Comité Curricular a Alex Bracamonte Miranda.

3. Lectura y aprobación del acta anterior

El secretario hizo la lectura del acta anterior, (Acta 05 del 2017) y después de la revisión, fue aprobada por todos los integrantes asistentes del comité curricular.

4. Informes sobre el Registro Calificado

4.1 Programa de ingeniería Civil: El jefe del Departamento, David Diaz Villalobos informa que el Registro Calificado del Programa de Ingeniería Civil se vence el enero del año 2019, que se debe actualizar el informe que se presentó a los pares del MEN para el proceso de acreditación, que para el proceso de Registro Calificado se requieren durante los últimos siete años haber realizado dos autoevaluación del Programa, que se debe suministrar la información al MEN, a más tardar 10 meses antes la fecha de vencimiento del registro, esto es, se debe enviar la información en marzo de 2018, que se deben actualizar los indicadores del Programa y que este proceso ya se encuentra muy adelantado debido a la acreditación de alta calidad que obtuvo el Programa.

4.2 Programa Tecnología en Obras Civiles: El Coordinador del Programa, comunica que toda la información sobre la nueva propuesta curricular ya se encuentra en el SACES, que no hubo objeción ni comentario alguno de parte del MEN, que se está trabajando en la elaboración de los micro currículo y en los módulos, que es necesario reglamentar las prácticas empresariales las cuales están contempladas en la malla curricular y que se agradece a los docentes quienes han apoyado estas gestiones a favor de la recuperación del RC del Programa.

5. Reglamento de las Prácticas Empresariales para Tecnología en Obras Civiles: El jefe del Departamento de Ingeniería Civil hace la lectura de la propuesta para reglamentar las prácticas empresariales y el comité en pleno, hace el análisis, los ajustes y hace las recomendaciones. (Ver documento adjunto)**6. Propositiones y varios**

El ingeniero Guillermo Gutiérrez solicita espacio y presentan un informe general sobre la asignación que tiene la Universidad de un presupuesto de \$ 500.000.000.00, para realizar investigaciones en las cinco facultades, recursos del CREE 2016 que aún no han sido girado. Que en reuniones de los grupos de investigación con el decano, en sesiones de comité de investigaciones de la facultad, se está debatiendo la manera de distribuir estos recursos y que en el día de hoy se continuará la discusión para definir la distribución y hacer el presupuesto para la vigencia del 2018.

7. Clausura: Siendo las 11:50 am se da por terminado el comité.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ CURRICULAR
ACTA No. 06-2017

VERSIÓN:
No.0

Página 3 de 3

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE VERIFICACIÓN
Hacer los ajustes a la reglamentación de las prácticas empresariales.	David Díaz Villalobos	06 noviembre de 2017	

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

Decisión	RESPONSABLE DE DIVULGARLA		FECHA DE CUPLIMIENTO
	FECHA	HORA	LUGAR
PRÓXIMA REUNIÓN	No definida	N/A	N/A

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del COMITÉ CURRICULAR.

PRESIDENTE	SECRETARIO
NOMBRE: David Eduardo Díaz Villalobos	NOMBRE: Alex Bracamonte Miranda
FIRMA Original firmado por el presidente	FIRMA Original firmado por el secretario